



FUNCIONES Y COMPETENCIAS

GERENCIA DE FINANZAS

- Asegurar la disponibilidad de los recursos financieros para la operación, el servicio de la deuda y las inversiones de EFE y filiales.
- Mantener la relación con el Ministerio de Hacienda y las filiales, en el ámbito financiero y de provisión de recursos físicos y económicos.
- Definir e implementar la política de seguros de la organización.
- Definir e implementar la política de Inversiones Financieras de EFE y filiales.
- Gestionar el flujo de efectivo y pagos de la organización en operaciones nacionales e internacionales.
- Ejecutar el control de acuerdo a los manuales de procedimiento de los ingresos y egresos, tanto de la operación como de la ejecución de proyectos en la Matriz.
- Proporcionar información financiera confiable y oportuna a los distintos usuarios de esta información y realizar el control y gestión financiero de EFE.
- Definir las políticas y procedimiento financieros y contables para Grupo EFE,
- Monitoreo centralizado de la administración de contratos en la Matriz.
- Todas aquellas definidas en los procedimientos vigentes, los lineamientos de la jefatura atinentes al cargo con el objeto de asegurar la continuidad de los servicios de su Unidad.